

427

913

NOMBRA A CONTRATA A DON CRISTIAN ANDRÉS ÁVILA ZAMORANO EN EL CARGO Y GRADO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 31 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 445 /2019

LA ALCALDIA DECRETÓ HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El memorándum N° 5 de 2 de enero de 2019 del Director de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Paisajismo; la Providencia N° 7 de 4 de enero de 2019 de Alcaldía; el Ingreso N° 35 de 4 de enero de 2019; el Decreto Alcaldicio Exento N° 2797 de 4 de agosto de 2014 modificado por el Decreto Alcaldicio Exento N° 2214 de 14 de mayo de 2018, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firmas y que fija su texto refundido, el que no se acompaña por ser de público conocimiento; el Decreto Alcaldicio Exento N° 362 de 23 de enero de 2019 que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don Demetrio Concha Dezerega, el que no se acompaña por ser de público conocimiento; las necesidades del Servicio; lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N° 18.883, modificado por el artículo 10 de la Ley 19.280, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

NÓMBRASE a contrata a don **CRISTIAN ANDRÉS ÁVILA ZAMORANO**, Cédula Nacional de Identidad N° [REDACTED] Grado 17°, Escalafón Auxiliar, a contar del 1 de febrero de 2019, hasta el plazo que determine el Sr. Alcalde mientras sean necesarios sus servicios, el que no podrá exceder del 31 de diciembre de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e interesada y, hecho, **ARCHÍVESE**.



DEMETRIO CONCHA DEZEREGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MJM/Irg



GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: - Siaper Contraloría - Alcaldía - Administración Municipal - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - Dimap - Jurídico - Control - Depto. de Personal - Interesado (a) - Of. Partes